

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### ILLESCAS

#### Número 4

#### Edicto

Doña María García Castro, Secretaria accidental del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Illescas.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de juicio ordinario 782 de 2008, a instancia de Pedro Carrillo Carmena sobre accion declarativa de dominio y adquisición de la finca que luego se dirá, contra los desconocidos e ignorados herederos de Eustaquia Vallejo Guijarro y Valentina Guío Vallejo:

Casa sita en Pantoja y su calle Calatrava, número 3, hoy número 5, compuesta por varias habitaciones y dependencias en una superficie de 238 metros y 27 decímetros cuadrados, que linda, por su frente, al Oeste, con la calle de su situación, derecha, entrando, Juan Guijarro, Felisa González, Rosa Pradillo y callejón de la Fuente, por donde tiene otra entrada accesoria; izquierda, Valentina Guío, y espalda, la misma y Alejandro Ortega.

Referencia catastral 8731606VK2383S0001UI

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se emplaza a los desconocidos herederos de Eustaquia Vallejo Guijarro y Valentina Guío Vallejo y a cuantas personas ignoradas pudiera perjudicar la inscripción, solicitada para que en el término de los veinte días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Illescas 1 de julio de 2009.-La Secretaria, María García Castro.

N.º I.- 7806